

Jua Conesa Garcia
 Jua Conesa Ronqu
 Miguel Garcia
 Andres Jimenez
 Antonio Tallentes
 Jua Garcia
 Antonio Hernandez
 Lorenzo Pagan
 Pedro Guerrero

en un suceso de abril de mil ochocien
 tos ochenta y uno, reunidos en sesion adi
 vana los señores del Ayuntamiento of.
 al margen se expone bajo la presen
 cia del señor Alcalde primer D. J. Melon
 sa Garcia el que despues de leida y apro
 bada el acta anterior, dio cuenta
 de una instancia producida por Pedro
 Lacaris de otros vecinos solicitando le
 conceda terreno para edificar una ca
 sa en el partido de Piñilla, sobrante
 de la rria pública: otra de D. Antonio
 Gubernon Vivanco, otra de Cefesino Ma
 rin Gubernon y otra de Jua Mendando
 como, en iguales objetos, y en el mismo par
 tido de Piñilla. Los señores del ayun
 tamiento en vista de dichas solicitudes,
 acuerdan: que por los señores D. J. Melon
 D. Jua Conesa Ronqu y D. Francisco
 Garcia Sanchez se proceda al reconoci
 miento del terreno que cada cual soli
 cita, y verificado, informen al Ayunta
 miento para que se acuerde lo que

Terreno para
 edificar casas
 en la Piñilla

